



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CASTELLAR DE LA FRONTERA
(CÁDIZ)



Servicios
Sociales
COMUNITARIOS

DECRETO DE INCLUSIÓN SOCIAL 2014

PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE AYUDA A LA CONTRATACIÓN DE ANDALUCÍA

Requisitos de los solicitantes:

- Estar empadronado en el municipio de Castellar de la Frontera.
- Encontrarse como demandantes de empleo inscritos en el S.A.E.
- No debe haber trabajado más de 90 días en el último año.
- Que pertenezcan a una unidad familiar donde, al menos un año anterior a la presentación de la solicitud, todos sus miembros hayan estado empadronados como residentes en un mismo domicilio ubicado en un municipio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a excepción de los menores nacidos, adoptados o acogidos con posterioridad a esa fecha. (como mínimo desde el 21 de octubre de 2013).
- El importe máximo de los ingresos del conjunto de todas las personas que forman la unidad familiar, sea inferior al IPREM para una sola persona (532,51 º mensuales), 1,3 veces el IPREM para dos personas (692,26 º), 1,5 veces el IPREM para tres personas (798,77 º) y 1,7 veces el IPREM para cuatro o más personas (905,27 º).
- Que el solicitante forme parte de una unidad familiar en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo.

Documentación a aportar:

- Fotocopia DNI o NIE del solicitante
- Si hay matrimonio y/o hijos, fotocopia del libro de familia.
- Si hay uniones no matrimoniales, certificado de estar inscrito en Registro de Uniones de Hecho.
- Certificado de empadronamiento histórico-colectivo, expedido por el Ayuntamiento, acreditativo de que todas las personas que constituyen la unidad familiar, se encuentren empadronados como convivientes en un mismo domicilio, con una antigüedad de al menos 1 año anterior a la fecha de la solicitud. (Se solicitará desde Servicios Sociales)
- Certificado de periodos de inscripción del Servicio Público de Empleo (SAE) (Se solicitará desde Servicios Sociales)
- Certificado del SAE del resto de miembros de unidad familiar en edad laboral (16 años), sobre si han sido demandantes de empleo en los últimos 6 meses. (Se solicitará directamente desde Servicios Sociales Comunitarios)
- Vida laboral del solicitante.
- Justificantes de ingresos percibidos por todos los miembros de su unidad familiar durante los 6 meses anteriores a la fecha de presentación de la solicitud. Los hijos mayores de 16 años que estudien y no consten como desempleados, deberán justificar los estudios. En Caso de estar en desempleo sin percibir prestación, a través de la CLAVE para acceder al SEPE por Internet, solicitar certificado de no percibir prestaciones por desempleo.
- Si dispusieran de ello el solicitante o su unidad familiar, aportar título de Familia Numerosa, certificados de Discapacidad o situaciones de Dependencia, Resoluciones Judiciales firmes de ser víctima de Violencia de Género,...

INFORMACIÓN GENERAL Y SOLICITUDES

- Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de Castellar de la Frontera.
- Horario de atención: DE LUNES A JUEVES DE 10:00 A 13:30 HORAS. (956-647201)

PLAZO SOLICITUDES: Desde el 21 de Octubre hasta el 3 de Noviembre de 2014.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CASTELLAR DE LA FRONTERA
(CÁDIZ)



**Servicios
Sociales**
COMUNITARIOS

DECRETO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL 2014 PROGRAMA DE AYUDA A LA CONTRATACIÓN.

Documentación a aportar:

	Fotocopia DNI o NIE del solicitante.
	Si hay matrimonio y/o hijos, aportar fotocopia del libro de familia.
	Si hay uniones no matrimoniales, certificado de estar inscrito en Registro de Uniones de Hecho.
	Certificado de empadronamiento histórico-colectivo, expedido por el Ayuntamiento, acreditativo de que todas las personas que constituyen la unidad familiar, se encuentren empadronados como convivientes en un mismo domicilio, con una antigüedad de al menos 1 año anterior a la fecha de la solicitud.
	Certificado de periodos de inscripción del Servicio Público de Empleo (SAE) del solicitante.
	Certificado del SAE del resto de miembros de unidad familiar en edad laboral (16 años), que refleje si han sido demandantes de empleo en los últimos 6 meses.
	Vida laboral del solicitante.
	Justificantes de ingresos percibidos por todos los miembros de la unidad familiar durante los 6 meses anteriores a la fecha de presentación de la solicitud. Los hijos mayores de 16 años que estudien y no consten como desempleados, deberán justificar los estudios.
	En caso de estar en DESEMPLEO y no percibir prestación por ello, solicitar a través de la CLAVE de acceso al SEPE, certificado sobre el cobro o no de prestaciones.
	En los casos que proceda y si dispusieran de ello el solicitante o su unidad familiar, deberán aportar título de Familia Numerosa, certificados de Discapacidad o situaciones de Dependencia, Resoluciones Judiciales firmes de ser víctima de Violencia de Género, etc.

(Página 1 de 3) ANEXO I

JUNTA DE ANDALUCÍA
AYUNTAMIENTO DE
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE AYUDA A LA CONTRATACIÓN DE ANDALUCÍA**Solicitud de contratación laboral**

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL									
NOMBRE		1º APELLIDO		2º APELLIDO		Nº DNI o NIE		SEXO: ☐ Hombre ☐ Mujer	
Domicilio		NOMBRE VÍA:		PROVINCIA:		NÚMERO:		ESCALERA: PISO:	
MUNICIPIO		NOMBRE VÍA:		PROVINCIA:		NÚMERO:		ESCALERA: PISO:	
MUNICIPIO		NOMBRE VÍA:		PROVINCIA:		NÚMERO:		ESCALERA: PISO:	

2 DATOS DE LA UNIDAD FAMILIAR ⁽¹⁾									
MIEMBROS		DNI/NIE		NOMBRE		1º APELLIDO		2º APELLIDO	
SOLICITANTE									
FAMILIA (10)									
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									
31									
32									
33									
34									
35									
36									
37									
38									
39									
40									
41									
42									
43									
44									
45									
46									
47									
48									
49									
50									
51									
52									
53									
54									
55									
56									
57									
58									
59									
60									
61									
62									
63									
64									
65									
66									
67									
68									
69									
70									
71									
72									
73									
74									
75									
76									
77									
78									
79									
80									
81									
82									
83									
84									
85									
86									
87									
88									
89									
90									
91									
92									
93									
94									
95									
96									
97									
98									
99									
100									

0021890



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 2 de 3)

ANEXO I

NOTAS ACLARATORIAS Y DOCUMENTOS A APORTAR JUNTO A LA SOLICITUD

- (1) Se vivenderá por Unidad Familiar la constituida por la persona destinataria y, en su caso, su cónyuge no separado legalmente o pareja de hecho inscrita u otra relación análoga debidamente acreditada y los hijos e hijas de uno u otro si existen, con independencia de su edad, así como en su caso las personas sujetas a tutela, guarda o acogimiento familiar, que residan en la misma vivienda. Esa residencia común debe remontarse, al menos, a un año antes de fecha de la solicitud para acogerse al programa, de forma ininterumpida, para cuya acreditación deberá presentar un **certificado de empadronamiento expedido por el AYUNTAMIENTO** que así lo haga constar.
- (2) En el caso de que formen una Familia Numerosa de conformidad con la legislación vigente deberán presentar el correspondiente **Título de Familia Numerosa**.
- (3) Deberán presentarse los DNI/NIE de cada uno de los miembros mayores de 14 años, para autenticar o compulsar fotocopia.
- (4) Se computarán los ingresos de cualquier naturaleza que cualquier miembro haya percibido durante los 6 meses anteriores a la fecha de presentación de la presente solicitud,
- (5) Solo para el solicitante: **Informe de periodo de inscripción** que acredite que la persona solicitante figura como demandante de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo el día de presentación de la solicitud para acogerse al Programa
- (6) Será necesario aportar **Informe de vida laboral** de cada uno de los miembros de la unidad familiar, incluido la persona solicitante, que refleje los 12 últimos meses anteriores a la solicitud.
- (7) Se consignará "SI" solo en el caso de que algún miembro de la unidad familiar tenga discapacidad igual o superior al 33% o se encuentre en situación de dependencia, a cuyo efecto deberá aportarse **certificado de discapacidad o resolución de reconocimiento de la situación de dependencia**, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.
- (8) Se consignará "SI" solo en el caso de que algún miembro aporte **acreditación de ser víctima de violencia de género**, según la legislación vigente.
- (9) Se consignarán todos los hijos/as, con independencia de la edad, que residan en la misma vivienda, incluyendo los vinculados por una relación de tutela, guarda o acogimiento familiar. Deberá acreditarse mediante **Libro de Familia, Resolución Judicial o Escrito de formalización de acogimiento**.
- (10) En el supuesto de matrimonio, deberá aportarse el correspondiente **Libro de Familia**. En el supuesto de uniones no matrimoniales, **Certificación de estar inscritos en el registro de Parejas de Hecho** que corresponda, o **Acreditación** suficiente por otros medios de su relación de convivencia.

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 3 de 3)

ANEXO II

3 CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES			
AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DEL AYUNTAMIENTO RECEPTOR DE LA SOLICITUD			
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de este Ayuntamiento o de sus Agencias, y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:			
Documento	Agencia, Órgano, Departamento	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó*
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.			

4 DOCUMENTACIÓN A APORTAR	
☐	Fotocopia del DNI/NIE
☐	En su caso, Libro de Familia o certificación de estar inscritos en el Registro de Uniones de Hecho que corresponda.
☐	Certificado de empadronamiento.
☐	Certificado del Servicio Público de Empleo del solicitante y, en su caso, de otros miembros de la unidad familiar.
☐	En su caso, Título de Familia Numerosa.
☐	En su caso, Certificado de discapacidad o resolución de reconocimiento de la situación de dependencia
☐	En su caso, acreditación de ser víctima de violencia de género.
☐	En su caso, Resolución judicial o escrito de formalización de acogimiento.

5 DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA	
DECLARO bajo mi responsabilidad, que son ciertos los datos que consigno en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta.	
En	a de de
EL/LA SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL	
Fdo.:	

DIRIGIDO A

Sr/a, Dptº

del Ayuntamiento de

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de

le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento (impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados para su tratamiento en un fichero parcialmente automatizado. Asimismo se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tiene como finalidad el trámite para la contratación laboral al amparo de lo dispuesto en este Decreto-Ley.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Ayuntamiento ante el que se presenta la solicitud.

002069D

00206320

MODELO DE AUTORIZACIÓN PARA PETICIÓN Y/O CONSULTA DE DATOS

Los abajo firmantes **AUTORIZAMOS** Al Excmo. Ayuntamiento de Castellar de Frontera (Cádiz), a realizar la petición y/o consulta de los datos censales, de empadronamiento y convivencia y laborales que precise, al objeto de la tramitación de la solicitud de ayudas dentro del **"Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación"**, contemplado en el Decreto-Ley 8 /2014, de 10 de junio, de medidas extraordinarias y urgentes para la inclusión social a través del empleo y el fomento de la solidaridad en Andalucía, BOJA Nº 113, de 13 de junio de 2014.

Así mismo se hace extensiva la **autorización** para realizar consultas ante otras Delegaciones municipales del Ayuntamiento de Castellar de la Frontera; y con otras Administraciones y/o Organismos Públicos (Seguridad Social, Servicio Andaluz de Empleo y Servicio Estatal Público de Empleo)

SOLICITANTE:

D./D^a.: _____, con

NIF Nº: _____; y domiciliado/a en Castellar de la Frontera,

En la C/ _____, nº _____

En Castellar de la Fra. a _____ de _____ de 2014.

Firma:

OTROS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE CONVIVENCIA QUE TAMBIEN AUTORIZAN:

PARENTESCO CON EL SOLICITANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	FECHA	FIRMA

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Yo _____ con DNI nº _____

Con domicilio _____ de Castellar de la Frontera

DECLARO:

Que en los últimos 6 meses anteriores a la fecha de la solicitud he obtenido la cantidad de
_____ Euros en los meses _____ en concepto de

OBSERVACIONES:

Así Conste en Castellar de la Frontera a ____ de _____ de 2014

Fdo. El Interesado